

RESOLUCIÓN No.68

25 de octubre de 2018

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN UNOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PARTICIPANTES EN LOS TORNEOS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL”

La Comisión Disciplinaria de los Campeonatos Departamentales de Clubes de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para los Campeonatos de Clubes y,

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión atender los asuntos disciplinarios relacionados con todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos, de acuerdo con las normas establecidas en las Reglas de Juego,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Sancionar a los siguientes Jugadores:

FECHA	CATEGORIA	NOMBRE JUGADOR	EQUIPO	SANCIÓN	CONTENDOR
OCT-20	SUB 13-B	MARTIN GOMEZ	C.D ALEXIS GARCIA	1 FECHA ART 58-2	C.D PIPE URIBE
OCT-20	SUB 13-B	JOSE GUTIERREZ	CLUDESAM	2 FECHAS RT 63-D	BARRIO BRASILIA
OCT-20	SUB 13-B	JUAN PABLO MARIN	BARBOSA F.C	1 FECHA AR T58-2	ESCUELA ATLETICO NACIONAL
OCT-20	SUB 13-B	JUAN MANUEL GUTIERREZ	ESCUELA ATLETICO NACIONAL	1 FECHA ART 58-2	BARBOSA F.C

OTROS:

- **SE AMONESTA:** al equipo **SELLOS COLOMBIANOS** categoría SUB 13-B
- **SE CITAN:** en las instalaciones de la LAF el día 31 de octubre a las 4:45 pm los jugadores **JUAN SEBASTIAN VASQUEZ Y SEBASTIAN BONOLIS VARGAS** al igual que los técnicos o delegados del club **TALENTOS BELLANITAS**
- **SE CITA:** Director Técnico del **CLUD DEPORTIVO DELSA** categoría SUB 13-B en las instalaciones de la LAF a las 4:10 pm el día 31 de octubre.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados En los términos legales y reglamentarios.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación, interpuestos por escrito y dentro de los términos legales para tal efecto.



Dada en Medellín, a los veinticinco (25) días del mes de octubre de 2018.

Original Firmado

KELLY DANIELA MAZO REALPES
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

JUAN FERNANDO SERNA MAYA
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

LUIS JAVIER TOBÓN RESTREPO
Comisión Disciplinaria